



UNIDAD EJECUTORA DE RED DE SALUD AYACUCHO NORTE

ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS ECONOMICAS COMPRACION DE PRECIOS N° 02-2025-UERSAN/DEC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	01-2025-UERSAN	COMPRE 02-2025-UERSAN/DEC-1	
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En el Distrito de Huanta, a los 20 días del mes de mayo del año 2025, en la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Unidad Ejecutora de la Red de Salud ayacucho Norte, siendo las 14:30 horas, el responsable de la Direccion Estrategica de Contrataciones Organo Encargado de las Contrataciones de acuerdo al artículo 95 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Publicas es el encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COMPRACION DE PRECIOS N° 02-2025-UERSAN/DEC-1 para la CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y HOSPITAL DE APOYO HUANTA, a fin de efectuar la apertura de propuestas y poder realizar la admisión, calificación y evaluación de ofertas economicas según orden de prelación.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) La normativa de la Ley General de Contrataciones Publicas no exige el quorum mínimo necesario de representantes en caso de la Dependencia Encargada de las Contrataciones, por lo que que participa solo el siguiente miembro.			
	Miembro	C.P.C. FREDY JANAMPA GALVEZ	Dependencia DEPENDENCIA ENCARGADA DE CONTRATACIONES	
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE de la PLADICOP como participantes los siguientes participantes:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	IMPROVE MEDICAL S.A.C.	20604338418	
	2	CORPORACION MDS S.A.C.	20607801275	
	3	MULTISERVICIOS TUEROS E.I.R.L	20610728813	
5	DETALLE DE LOS POSTORES En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de seleccion, los siguientes postores cargaron el archivo en el SEACE de la PLADICOP sus ofertas:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	IMPROVE MEDICAL S.A.C. con RUC 20604338418	19/05/2025	13:27:53
	2	CORPORACION MDS S.A.C. con RUC 20607801275	19/05/2025	15:33:45
	3	MULTISERVICIOS TUEROS E.I.R.L. con RUC 20610728813	19/05/2025	11:48:42
6	Acto seguido, se procede con la descarga de los archivos del SEACE de la PLADICOP, que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.			
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
	1			
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACION DE OFERTAS Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con la Calificación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Condicion	
	1	IMPROVE MEDICAL S.A.C. con RUC 20604338418	ADMITIDO	
	2	CORPORACION MDS S.A.C. con RUC 20607801275	ADMITIDO	
	3	MULTISERVICIOS TUEROS E.I.R.L. con RUC 20610728813	ADMITIDO	
9	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE SON CALIFICADAS Y PASAN A EVALUACION Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con la Calificación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Condicion	
	1	IMPROVE MEDICAL S.A.C. con RUC 20604338418	CALIFICA	
	2	CORPORACION MDS S.A.C. con RUC 20607801275	CALIFICA	
	3	MULTISERVICIOS TUEROS E.I.R.L. con RUC 20610728813	NO CALIFICA (*)	
	(*) De acuerdo a las Bases del procedimiento de selección en los requisitos de calificación obligatorios se requiere la Copia de la autorización sanitaria emitido por la DIGEMID (en caso de Lima) o DIREMID (en caso de provincias) y la Copia del documento de contar con Buenas Practicas de Almacenamiento Vigente (emitido por la DIGEMID/DIREMID), documentos que el postor no consigna, por lo cual su propuesta tecnica NO CALIFICA.			



UNIDAD EJECUTORA DE RED DE SALUD AYACUCHO NORTE

9 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y CALIFICADAS QUE PASAN A EVALUACIÓN ECONOMICA				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con los Requisitos de Calificación y de acuerdo al artículo 98, numeral 98.1) se procede con la evaluación económica y establecer el orden de prelación.				
Nº	Nombre o razón social del postor	Representante Legal	Oferta Económica	Prelación
1	IMPROVE MEDICAL S.A.C. con RUC 20604338418	ROSEL SANCHEZ LOZANO	S/ 81,622.00	1
2	CORPORACION MDS S.A.C. con RUC 20607801275	RAYVELIZ HERNANDEZ TORRES	S/ 84,100.00	2
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.				
De la evaluación por parte de la Dependencia Encargada de las Contrataciones se tiene lo siguiente:				
	POSTOR	RESULTADO		
1	IMPROVE MEDICAL S.A.C. con RUC 20604338418	La Dependencia Encargada de las Contrataciones de acuerdo a la Admisión, Calificación y Evaluación de Propuestas Económicas procede a OTORGAR LA BUENA PRO al postor IMPROVE MEDICAL S.A.C. con RUC 20604338418 por el monto de S/ 81,622.00 (Ochenta y Un Mil Seis Cientos Veintidos con 00/100 Soles)		
Siendo las 16:00 horas del 20 de mayo del año 2,025 y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminado la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.				
16	C.P.C. FREDY JANAMPA GALVEZ RESPONDABLE DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES			